

## **ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2010.**

En el Centro Cultural Pilar Miró de Arganda del Rey, Madrid, cuando son las 18,00 horas del día 20 de abril de 2010 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar:

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, Presidente del Consejo Escolar Municipal  
D. Fco. Javier Díaz Martínez, Vicepresidente del Consejo Escolar Municipal  
D. Jesús Diéguez, Servicio de Inspección  
D. José Fernández, Director de Educación  
D. José Manuel Gallego Montero, Director CEIP Benito Pérez Galdós  
D. Arturo García Encinas, Director CEIP Milagrosa  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Muñoz, representante de Profesores de Primaria  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Fernández, representante Casa de niños  
D<sup>a</sup> Teresa Gómez, Directora E. I. Municipal  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Vedia, representante E. Especial  
D<sup>a</sup> Pilar Madrigal, representante E. Infantil  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar Pérez, representante E. Primaria  
D<sup>a</sup> Montserrat Martínez Liébana, representante E. Primaria  
D. Alfredo Ramírez, representante del AMPA de ESO  
D<sup>a</sup> Cristina Carmona Allende, representante del AMPA ESO  
D<sup>a</sup> Yolanda Olmedilla, representante AMPA Enseñanzas Concertadas  
D<sup>a</sup> Luisa Castejón, representante del PSOE  
D<sup>a</sup> Dolores Gómez Martín, representante del PP  
D<sup>a</sup> Libertad Martínez, representante de IU  
D. Juan Motos Serran, representante de C.C.O.O.  
D<sup>a</sup> Marta González Tamayo, representante de UGT  
D<sup>a</sup> Francisco Luque, representante de AVA.  
D<sup>a</sup> Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Programas de Educación y Cultura.  
D<sup>a</sup> Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

**Excusan presencia** D. Sergio Berodia Però, Director del C. Malvar, D. Jesús Diéguez de Servicio de la Inspección, D<sup>a</sup> Carmen Jiménez Directora del CEPA, D. José M<sup>a</sup> Alcázar, representante del Conservatorio, D. Francisco Esquinas Romera. Representante Profesores Secundaria, D<sup>a</sup>. María Jesús Moratalla, representante del EOEP

### **1.- Presentación de Proyectos del CEIP. San Juan Bautista**

Comienza D. Pablo J. Rodríguez Sardinero diciendo que el Pleno Extraordinario es a propuesta de la Comisión Permanente del 15 de abril para informar sobre los proyectos de construcción del CEIP. San Juan Bautista, señala que esta misma información se va a dar a claustro de profesores, al Consejo Escolar de centro y a los padres del CEIP San Juan Bautista.

Acto seguido Erica Vicente, Arquitecta de Fomento y Desarrollo Municipal pasa a explicar los informes técnicos de la Comunidad de Madrid de ambos proyectos.

Después de la explicación se abre el turno de ruegos y preguntas donde se expone lo siguiente:

D<sup>a</sup>M<sup>a</sup>Mar Pérez, Representante de AMPA de E. Primaria pregunta si existe una comparativa entre los dos proyectos.

D<sup>a</sup>.Erica Vicente, Arquitecta de Fomento y Desarrollo Municipal, responde que la comparativa esta hecha entre la actual construcción y el segundo proyecto, pero que apenas hay diferencias con el primero ya que existe una normativa que regula los metros cuadrados a construir de un centro educativo de Línea 3. la diferencia está en los espacios de esparcimiento. Además señala que en el proyecto primero hay que dejar una franja entre las viviendas y el centro debido al terreno arcilloso.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, aclara al Pleno que ambos proyectos son colegios públicos y que la parcela en donde se encuentra el actual centro educativo se va a destinar a talleres ocupacionales y a una residencia para ADEMO y, que a Manos Tendidas se le ha dotado con un terreno enfrente de APSA. Señala también que si sobrasen metros, serían para una dotación pública.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Castejón, Representante PSOE, solicita hacer en ese espacio un IES nuevo a ser posible para Formación Profesional.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, contesta que no hay ningún inconveniente

D<sup>a</sup> Libertad Martínez, Representante IU, señala que otros recursos educativos que se pueden realizar son un centro para la Escuela Oficial de Idiomas, Talleres ocupacionales, un centro para la Escuela de Adultos, etc. e insiste que lo se haga será de dotación pública y que el edificio que se haga será un centro educativo público.

D<sup>a</sup> Montserrat Martínez, Representante AMPA E. primaria pregunta por el plazo de ejecución de las obras del segundo proyecto.

D<sup>a</sup>.Erica Vicente, Arquitecta de Fomento y Desarrollo Municipal, contesta que será de un año.

D<sup>a</sup> Pilar Madrigal, Representante AMPA de E. Infantil, señala que el primer proyecto no es lo que propusieron los padres del CEIP. San Juan Bautista y que aunque va a ser de Línea 3, realmente no va aumentar las plazas ya que la mayoría de los cursos están en esa línea. Asimismo, pregunta que cómo salen tantas zonas ajardinadas.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, expone que es debido a la forma de construcción que se realiza actualmente que permite un mejor aprovechamiento de los espacios.

D<sup>a</sup> Pilar Madrigal, Representante AMPA de E. Infantil, pregunta qué se va a poner para proteger las terrazas.

D<sup>a</sup>.Erica Vicente, Arquitecta de Fomento y Desarrollo Municipal, contesta que se van a poner vallas de protección que indique la normativa vigente.

D<sup>a</sup> Pilar Madrigal, Representante AMPA de E. Infantil, menciona que en la Comisión Permanente se comentó que la orientación era Norte y dice que no le parece la mejor orientación.

D<sup>a</sup>. Erica Vicente, Arquitecta de Fomento y Desarrollo Municipal, contesta que las aulas infantiles llevan una orientación SE.

D<sup>a</sup> Pilar Madrigal, Representante AMPA de E. Infantil, continúa preguntando que quién va a gestionar las obras

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, responde que la Comunidad de Madrid

D<sup>a</sup>. Cristina Carmona expone que le preocupa que el suelo pasa de dotación pública a otro tipo de dotación.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, le aclara que la dotación pública es suelo público y en ese concepto entra la vivienda pública.

D<sup>a</sup>. Cristina Carmona insiste que quiere que el suelo sea para centros educativos a lo que D. Pablo J. Rodríguez le reitera que la propuesta actual es dedicarlo a centros educativos.

D<sup>a</sup> Libertad Martínez, Representante de I.U., pregunta que si ADEMO rechazara la propuesta, para qué se utilizaría el suelo.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, contesta que a recursos educativos.

D: Juan Motos, representante de CCOO., expone que según se ha presentado, cree que el proyecto que se va a llevar a cabo va a ser el segundo, a pesar del Pleno del Consejo Escolar Municipal. Manifiesta que la decisión ya está tomada. Él solicita del presidente del Pleno del Consejo Escolar Municipal las siguientes cuestiones:

- Buscar solución a los espacios que actualmente están cerrados en el CEIP. San Juan Bautista como la biblioteca y el aula de psicomotricidad.
- Que se comprometa por escrito a través de un pleno que si hubiera cambio de gobierno el espacio se dedicaría a dotación pública educativa.
- Y que actualmente, el municipio necesita: IES. Públicos que fomente la Formación Profesional, un centro para la Escuela de Adultos y la Escuela Oficial de Idiomas.

D<sup>a</sup> Pilar Madrigal, Representante AMPA de E. Infantil, pregunta por la franja de seguridad.

D<sup>a</sup>. Erica Vicente, Arquitecta de Fomento y Desarrollo Municipal, contesta que la franja de seguridad es por el tipo de terreno que es arcilloso, pero que en el terreno nuevo no habría tal valla porque se va a realizar con la cimentación adecuada.

D. Juan Motos, representante de CCOO., comenta que si el comedor del nuevo centro va a llevar cocina propia.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, responde que la Directora de Área Madrid-Este se comprometió a trasladar la cocina.

D. José Fernández, Director de Educación, aclara que no es un centro educativo nuevo sino un traslado de un colegio a unas nuevas dependencias.

D<sup>a</sup> Montserrat Martínez, Representante AMPA E. Primaria pregunta que si la decisión ya está tomada.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero, dice que todavía no, e insiste que la decisión es de la Consejería e Educación, que lo que se está haciendo es informar al Pleno del Consejo Escolar Municipal. También explica que cuando estuvo el arquitecto de la Consejería de Educación dijo que la solución era demoler el colegio y construir uno nuevo en otro lugar debido al terreno.

D<sup>a</sup>. Cristina Carmona, Representante AMPA E. Secundaria, pregunta si el claustro de profesores y el Consejo Escolar pueden tomar la decisión, a lo que D. Pablo J. Rodríguez responde que no.

D. Alfredo Ramírez, Representan AMPA E. Secundaria, pregunta por qué se tienen que construir un centro educativo nuevo. Dice que el segundo proyecto le parece muy apiñado, y además se construye en altura y no extendido. Asimismo, solicita la opinión del resto de los representantes del Pleno y someterlo a votación.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero le contesta que para eso tenían que haber venido todos los representantes que falta y, además, no aparece en los estatutos el tema de la votación, puesto que el Consejo Escolar Municipal es un órgano de consulta, de información. En cuanto a porqué se hace un centro nuevo dice que es debido a las grietas gruesas que hay en el actual, por ello existen varios testigos colocados, además de que en el año 1995 se invirtieron 150.000.000 pesetas para arreglarlo y esa inversión ha durado hasta la fecha.

D<sup>a</sup>. Cristina Carmona, Representante AMPA E. Secundaria, pregunta que dónde está el informe técnico que menciona las deficiencias del colegio.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero manifiesta que existen informes técnicos de dos arquitectos, que lo que se ha presentado en el Pleno del Consejo Escolar Municipal es la viabilidad de los proyectos, pero que existe un informe técnico donde consta la problemática del centro.

D. Alfredo Ramírez, Representan AMPA E. Secundaria, pregunta si actualmente hay movimientos de tierra, a lo que D. Pablo J. Rodríguez responde que no, pero que el informe de la empresa indica que hay que derribarlo.

D. Alfredo Ramírez, Representan AMPA E. Secundaria, sigue preguntando qué ocurre con los niños mientras se construye el nuevo centro educativo.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero explica que los niños hasta la construcción del nuevo se quedarían en el centro actual porque los pabellones están vigilados por los testigos. Lo que hay que buscar es una solución para el aula de psicomotricidad y para la



biblioteca, puesto que el aula de informática ya se ha cambiado y, actualmente, está funcionando.

D. Alfredo Ramírez, Representan AMPA E. Secundaria, insiste diciendo que las soluciones en el propio centro se están dando muy despacio y que le molesta la sensación de que la decisión ya está tomada.

D. Pablo J. Rodríguez Sardinero vuelve a reiterar que la decisión es de la Comunidad de Madrid y que si no se hace el nuevo centro, no se va a realizar ningún otro centro nuevo.

D. Arturo García Encinas, Director del CEIP Milagrosa dice que él tiene conocimiento que desde hace mucho tiempo el centro debía haber sido demolido y confía en los informes técnicos de los arquitectos. También informa que ellos sufrieron la construcción del CEIP: Benito Pérez Galdós y que fue muy molesto e inseguro.

D<sup>a</sup> Montserrat Martínez Liébana, Representante AMPA E. Primaria, comenta que si la construcción del nuevo centro puede afectar al actual.

D<sup>a</sup> Erica Vicente, responde que no, ya que hay viviendas entre ambas construcciones.

D: Pablo J. Rodríguez Sardinero pregunta si queda alguna cuestión que se deba aclarar.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19,45 horas del día 20 de abril de 2010 se finaliza la reunión.